

XIX Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)

Miércoles

Mt 18, 15-20

Si tu hermano te escucha, lo habrás salvado. El Señor habla de la necesidad de reprender al hermano que peca. La corrección tiene como fin el cambio de conducta, la enmienda, lograr que el hermano se vuelva del mal camino. La necesidad de corregir a quien pertenece al nuevo Pueblo de Dios, a la Iglesia, es un deber y obligación para todo discípulo de Cristo: "Si tu hermano peca, llámale la atención".

Quien peca ciertamente es responsable del mal que comete y tendrá que asumir las consecuencias de sus actos. Si no se convierte, morirá por su culpa. Sin embargo, Jesús nos dice que tenemos la gravísima obligación moral de corregir e iluminar la conciencia de quien obra el mal.

Con decir hermano el Señor se refiere a todo discípulo suyo, a todo creyente, a todo aquél que formará parte de la Iglesia fundada sobre Pedro. Cuando este hermano "peca", es decir, cuando comete un mal moral grave, cuando con su conducta va en contra de Dios y de su ley divina, "llámale la atención"...

Esta corrección fraterna debe hacerse en primer lugar "a solas", sin duda para guardar la buena fama del hermano y no exponerlo innecesariamente a la vergüenza pública. Dado que lo que se busca es salvar al hermano, y supuesto el caso de que el pecado no sea públicamente conocido, debe guardarse la discreción. Se entiende que la corrección no debe proceder de la furia que se descarga sobre el pecador por la ira que a uno le produce, sino que debe ser un acto que brota de la caridad que busca el bien y la salvación del hermano. Quien corrige no debe erigirse en juez y verdugo del hermano que peca, no se trata de tirar la primera piedra y apedrear sin misericordia al hermano que cae, sino de ayudarlo a volver al buen camino.

San Agustín dice que "debemos corregir con amor, no con deseo de hacer daño, sino con intención de corregir; si no lo hacemos así, nos hacemos peores que el que peca. Éste comete una injuria y cometiéndola se hiere a sí mismo con una herida profunda. Desprecian ustedes la herida de su hermano, pues su silencio es peor que su ultraje". *Si tu hermano te escucha, lo habrás salvado.*

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)